

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

LA LEY DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CDMX ¡YA ES UN HECHO!

PARA RECUPERAR EL HOGAR DE TODOS

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE VIVIENDA SIN COSTO:

- ▶ Para familias afectadas de escasos recursos, adultos mayores, pensionados, jubilados, personas con discapacidad y jefas de familia.
- ▶ Para habitantes de conjuntos habitacionales de interés social o popular, a través del Fondo de Reconstrucción.
- ▶ Para familias que viven en zonas semi rurales como Xochimilco, Tláhuac, Tlalpan, Álvaro Obregón, Cuajimalpa y Magdalena Contreras.
- ▶ El Gobierno de la Ciudad costeará, a través del Fondo de Reconstrucción, las demoliciones, estudios técnicos y dictámenes.
- ▶ Reforzamiento de los trabajos que ya realiza el Gobierno de la Ciudad de México.

BENEFICIOS ADICIONALES:

- ▶ Programa de vivienda del INVI para damnificados que rentaban inmuebles que resultaron afectados.
- Reposición de viviendas afectadas para condóminos que no están en condiciones de vulnerabilidad.
- ▶ Apoyo con programas sociales.
- ▶ Incentivos fiscales, facilidades administrativas y, en los casos de inhabilitación de los inmuebles, se eximirá del pago del predial.
- ▶ Apoyo notarial, asesoría jurídica y acompañamiento de especialistas.

Para acceder a los beneficios de la Ley, debes estar inscrito en la Plataforma CDMX
Informáte: www.plataforma.cdmx.gob.mx



PARLAMENTO ABIERTO
 La voz de la ciudadanía



LEY DE SUSTENTABILIDAD HÍDRICA DE LA CDMX

APROBADA

Tus diputadas y diputados aprobaron la Ley de Sustentabilidad Hídrica de la Ciudad de México para garantizar el derecho humano al agua para todos los habitantes de la CDMX

La Ley

- Atiende la crisis del agua que enfrenta la Ciudad de México.
- El Sistema de Aguas de la CDMX tendrá personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía técnica y de gestión, lo que hará más eficiente su operación.
- No privatiza el servicio del agua.
- Jubilados, pensionados, personas de la tercera edad, discapacitados y jefas de familia estarán exentos de la restricción del servicio del agua, ante la imposibilidad de pagar.
- Crea un Consejo Técnico Asesor Honorífico integrado por académicos, la sociedad civil y el Gobierno de la Ciudad de México, que aprobará un Programa de Sustentabilidad Hídrica.
- Este Programa contendrá la planeación, acciones y montos de inversión necesarios para la prestación de los servicios hidráulicos.
- Si el servicio de agua potable se interrumpe, las autoridades garantizarán su abasto en forma gratuita a los afectados, en tanto dure la interrupción.
- Obliga a colocar bebederos en parques, plazas comerciales y oficinas públicas.
- En todas las escuelas de educación pública se instalarán sistemas de cosecha de agua de lluvia previstos de conducción, filtros y cisternas para garantizar su potabilidad.
- El Sistema de Aguas tendrá la obligación de informar en la boleta de cobro la calidad de agua que reciben los usuarios.
- Contará con una Contraloría Ciudadana para vigilar la rendición de cuentas.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

LEY DE SUSTENTABILIDAD HÍDRICA DE LA CDMX

APROBADA

Tus diputadas y diputados aprobaron la Ley de Sustentabilidad Hídrica de la Ciudad de México para garantizar el derecho humano al agua para todos los habitantes de la CDMX

La Ley

- Atiende la crisis del agua que enfrenta la Ciudad de México.
- El Sistema de Aguas de la CDMX tendrá personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía técnica y de gestión, lo que hará más eficiente su operación.
- No privatiza el servicio del agua.
- Jubilados, pensionados, personas de la tercera edad, discapacitados y jefas de familia estarán exentos de la restricción del servicio del agua, ante la imposibilidad de pagar.
- Crea un Consejo Técnico Asesor Honorífico integrado por académicos, la sociedad civil y el Gobierno de la Ciudad de México, que aprobará un Programa de Sustentabilidad Hídrica.
- Este Programa contendrá la planeación, acciones y montos de inversión necesarios para la prestación de los servicios hidráulicos.
- Si el servicio de agua potable se interrumpe, las autoridades garantizarán su abasto en forma gratuita a los afectados, en tanto dure la interrupción.
- Obliga a colocar bebederos en parques, plazas comerciales y oficinas públicas.
- En todas las escuelas de educación pública se instalarán sistemas de cosecha de agua de lluvia previstas de conducción, filtros y sistemas para garantizar su potabilidad.
- El Sistema de Aguas tendrá la obligación de informar en la boleta de cobro la calidad de agua que reciben los usuarios.
- Contará con una Contraloría Ciudadana para vigilar la rendición de cuentas.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía



**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL,
VII LEGISLATURA**

COMUNICADO

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 42 fracción XXIV del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; y los artículos 10 fracción VIII, 100 y 101, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se publica la propuesta de ratificación realizada por el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, para ocupar el cargo de Magistrado de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México a:

C. Jesús Anlén Alemán

Y ocupar el cargo de Magistrado de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México a:

C. Jorge Antonio Martínez Maldonado

Lo anterior a efecto de que los ciudadanos interesados durante un plazo de cinco días, contados a partir del día de esta publicación, hagan llegar a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal elementos de juicio para la designación de dicho nombramiento.

La información deberá remitirse a la Oficina de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, ubicada en Calle de Allende #8 esquina con Donceles, primer piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06060, Ciudad de México, en un horario de 08:30 a las 15:00 horas.



**PARLAMENTO
ABIERTO**
La voz de la ciudadanía

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL,
VII LEGISLATURA**

COMUNICADO

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 42 fracción XXIV del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; y los artículos 10 fracción VIII, 100 y 101, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se publica la propuesta de ratificación realizada por el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, para ocupar el cargo de Magistrado de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México a:

C. Jesús Anlén Alemán

Y ocupar el cargo de Magistrado de la Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México a:

C. Jorge Antonio Martínez Maldonado

Lo anterior a efecto de que los ciudadanos interesados durante un plazo de cinco días, contados a partir del día de esta publicación, hagan llegar a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal elementos de juicio para la designación de dicho nombramiento.

La información deberá remitirse a la Oficina de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, ubicada en Calle de Allende #8 esquina con Donceles, primer piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06060, Ciudad de México, en un horario de 08:30 a las 15:00 horas.



Los Diputados del Grupo Parlamentario del PRI

lamentamos el sensible fallecimiento de

**JORGE SCHIAFFINO
ISUNZA**

y nos unimos al dolor que embarga
a sus familiares y amigos

Dip. Israel Betanzos Cortes
Coordinador

Dip. Mariana Moguel Robles
Vicecoordinadora

Dip. Luis Gerardo Quijano M.

Dip. Dunia Ludlow Deloya

Dip. Adrián Rubalcava Suárez

Dip. Cynthia López Castro

Dip. José Encarnación Alfaro C.

Dip. Jany Robles Ortiz

*"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917"*
www.aldf.gob.mx

Asamblea posterga hasta febrero designaciones

- Sistema Local Anticorrupción y la Auditoría Superior local, los afectados
- **Ernesto Sánchez:** sin nombramientos hasta lograr convocatoria transparente

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

El presidente de la Comisión de Transparencia a la Gestión en la Asamblea Legislativa, Ernesto Sánchez, aseguró que los nombramientos que involucran al Sistema Local Anticorrupción y a la Auditoría Superior de la Ciudad de México estarán hasta febrero o marzo de 2018.

Advirtió en entrevista que por el momento no es posible que sean elegidos, pues antes deberá existir una convocatoria transparente, abierta a la ciudadanía, que garantice un proceso limpio y sin cuotas de poder.

Lo anterior luego de que la magistrada presidente del Tribunal de Justicia Administrativa local, Yasmín Esquivel Mossa, demandara a la Asamblea Legislativa que este proceso se realice abierto a la ciudadanía.

“Deseamos que la Asamblea revise el perfil de cada uno de los aspirantes a magistrados para que sean personas con experiencia, el conocimiento y, sobre todo, la independencia para resolver [los temas, si estos se dan mediante cuotas no habrá autonomía plena de parte del magistrado”, dijo.

El panista argumentó que posponer los nombramientos no genera problemas en la ley ya que la declaración de emergencia emitida por el

jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, permite este lapso. Incluso está estipulado que se cuenta hasta con seis meses para tener listo el Sistema Local Anticorrupción.

“Legalmente no se genera ningún problema debido a la contingencia por emergencia y que no ha sido levantada, esperaremos que el mandatario levante la contingencia”, dijo. Sánchez aclaró que la preocupación como Grupo Parlamentario del PAN y que lo dicta su plataforma política es hacer valer la transparencia.

De ahí que para elegir a los involucrados en el sistema anticorrupción tiene que ser mediante un método de elección con convocatorias abiertas en portales de internet donde se conozcan los perfiles.

“No es darle vuelta, sino generar una convocatoria transparente, y aunque sabemos que estamos retrasados en comparación con otros congresos, como el de Querétaro, se logrará un sistema concordante y congruente con lo que plasmamos”, garantizó el diputado local.

Confirmó que se estará trabajando en este periodo ordinario para sacar la convocatoria a fin de que en el próximo se puedan llevar a cabo las entrevistas necesarias.

De lo contrario, la convocatoria se generaría en los primeros días de enero.

“Se puede hablar de otros nombramientos de manera parcial y que son los que el jefe de Gobierno puede nombrar para que en el Pleno de la Asamblea se aprueben como son los magistrados pero aún no se ha acercado ninguna propuesta”. ●

Trabas al proceso

● La magistrada presidente del Tribunal de Justicia Administrativa local, Yasmín Esquivel Mossa, demandó a la Asamblea Legislativa que el proceso que se realice sea abierto a la ciudadanía.

● Posponer los nombramientos del fiscal anticorrupción y de la auditoría no genera problemas en la ley ya que la declaración de emergencia emitida por el sismo del 19 de septiembre del jefe de Gobierno permite este lapso.



Los legisladores estarán trabajando en este periodo ordinario para sacar la convocatoria a fin de que se puedan realizar las entrevistas a los candidatos.

SU DESIGNACIÓN DEBE SER TRANSPARENTE

Hasta 2018, magistrados anticorrupción

El proceso de selección de los integrantes del sistema local anticorrupción debe ser transparente y abierto a la ciudadanía, pidió la magistrada presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, Yasmin Esquivel Mossa, a la Asamblea Legislativa (ALDF).

Refirió que es importante que los asambleístas revisen el perfil de cada uno de los aspirantes a magistrados, para que los elegidos sean personas con experiencia, cono-

cimiento y, sobre todo, independencia para resolver, pues "si se dan mediante cuotas, no habrá autonomía plena de parte del magistrado".

Dijo que antes de llevar a cabo nombramientos fast track, lo deseable es que los diputados locales ocupen el tiempo adecuado para analizar los perfiles y tomen las mejores decisiones.

"Pediríamos que sea gente con perfiles y capacidades suficientes para poder desempeñar la función tan delicada, que será sancionar a los servidores públicos que hayan abusado de la confianza ciudada-

na", expresó.

Destacó que la cabeza del Sistema Local Anticorrupción es el Consejo de Participación Ciudadana (CPS), conformado por cinco integrantes que no son servidores públicos, y que serán los responsables de elegir un comité de selección de la Asamblea Legislativa.

Estos cinco ciudadanos, dijo, se rotarán la presidencia cada año.

LOS NOMBRAMIENTOS HASTA 2018

El presidente de la Comisión de Transparencia a la Gestión en la Asamblea Legislativa, Ernesto Sánchez Rodríguez, aseguró que los nombramientos del Sistema Local Anticorrupción y a la Auditoría Superior capitlinos no saldrán este año, porque se le dio prioridad a todo lo del sismo. Notimex.

> **DEBIDO A LA CONTINGENCIA POR EL SISMO DE SEPTIEMBRE PASADO** Impacto el diario

HASTA 2018, NOMBRAMIENTOS DE SISTEMA ANTICORRUPCIÓN CAPITALINO

SERÁ HASTA FEBRERO O MARZO DEL PRÓXIMO AÑO CUANDO SE HAGAN LAS DESIGNACIONES

ANTICORRUPCIÓN CDMX
IMPACTO | REDACCIÓN

El presidente de la Comisión de Transparencia a la Gestión en la Asamblea Legislativa, Ernesto Sánchez Rodríguez, aseguró que los nombramientos del Sistema Local Anticorrupción y a la Auditoría Superior de la Ciudad de México no saldrán este año.

Explicó que debido a la contingencia que se presentó a partir del sismo del pasado 19 de septiembre, se tuvieron que aplazar los tiempos, por lo que será hasta febrero o marzo del próximo año cuando se hagan los nombramientos.

Advirtió que por el momento no es posible que sean elegidos, pues antes deberá existir una convocatoria transparente, abierta a la ciudadanía que garantice un proceso limpio y sin cuotas de poder.

El panista argumentó que posponer los nombramientos no genera problemas en la ley ya que la declaración de emergencia emitida por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, permite este lapso, incluso está estipulado que se cuenta hasta con seis meses para tener listo el Sistema Local Anticorrupción.

Sánchez Rodríguez aclaró que la preocupación como Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) y que lo dicta su plataforma política es hacer valer la transparencia.

De ahí que para elegir a los involucrados en el sistema anticorrupción tiene que ser mediante un método de elección con convocatorias abiertas, en portales de Internet donde se conozcan los perfiles.

Que sean abiertos no sólo a la ciudadanía sino a los académicos, recalcó el asambleísta, quien sostuvo que el Código de Ética del PAN es generar convocatorias abiertas para

que el concurso sea lo más transparente posible.

"No es darle vuelta sino generar una convocatoria transparente y aunque sabemos que estamos retrasados en comparación con otros congresos como el de Querétaro, se logrará un sistema concordante y congruente con lo que plasmamos en la ley", garantizó el diputado local.

Sánchez Rodríguez confirmó que se estará trabajando en este periodo ordinario para sacar la convocatoria, a fin de que a principios del próximo año se puedan llevar a cabo las

entrevistas, sin embargo, no descartó que si no se lanza la convocatoria en lo que resta de 2017, se generaría en los primeros días de enero.

"Se puede hablar de otros nombramientos de manera parcial y que son los que el jefe de Gobierno puede nombrar para que en el pleno de la Asamblea Legislativa se aprueben como son los magistrados, pero aún no se ha acercado alguna propuesta", añadió.

GRAN RESPONSABILIDAD, LEGISLAR SOBRE PROBLEMAS DE LA CAPITAL: CORCHADO

La Asamblea Constituyente de la Ciudad de México tiene en sus curules un orgullo: que entre sus legisladores locales exista quienes han sido premiados con reconocimientos importantes en este año, como lo es 'El Sol de Oro'.

Y el galardón no se obsequia por cualquier motivo sino por dar a los capitalinos un trabajo digno, transparente, motivo de reconocer en todas las áreas políticas y sociales siempre en pro de quienes dentro del marco de la ley piden el respaldo del representante del pueblo, que en este caso es el diputado local.

En esta ocasión la distinción correspondió a Juan Gabriel Corchado, diputado de la Asamblea Consti-



Ernesto Sánchez, presidente de la Comisión de Transparencia a la Gestión en la ALDF, aseguró que los nombramientos del Sistema Local Anticorrupción y a la Auditoría Superior de la CDMX



Legislar en pro de capitalinos, premisa de todo legislador: Diputado Juan Gabriel Corchado

tuyente de la Ciudad de México y coordinador parlamentario por la coalición PT-Nueva Alianza.

Recibió 'El Sol de Oro' como premio a su visión de lucha constante en pro de los capitalinos.

Corchado, agradecido de la confianza ciudadana que le fue entregada y consciente de la responsabilidad que representa el estar en la curul legislando sobre los serios problemas

que a diario enfrenta la Ciudad de México, dijo en un mensaje que hoy la ciudad cuenta con él, que las puertas de su oficina en el recinto legislativo están abiertas a todos los que busquen una respuesta basada en el marco de la ley.

Sin embargo, advirtió que cada día de su labor será ocupada en atender de cerca lo que en sus manos esté por sacar adelante la Ciu-

dad de México con visión y diálogo, respetando los derechos humanos y respondiendo a esa confianza de quienes más lo requieren.

'El Sol de Oro', más que un premio, es un compromiso que motiva a continuar luchando en materia legislativa, expresa el legislador.

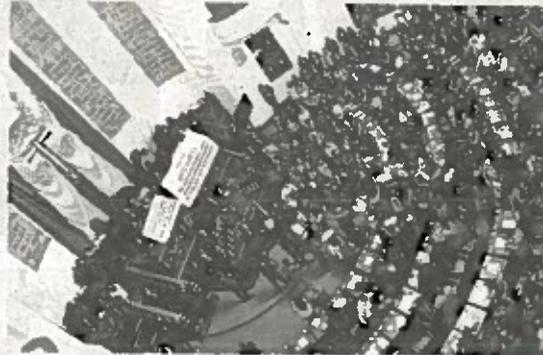
Aplazan nombramientos del Sistema Anticorrupción

REDACCIÓN @DDMexico

El presidente de la Comisión de Transparencia a la Gestión en la Asamblea Legislativa, Ernesto Sánchez Rodríguez, aseguró que los nombramientos del Sistema Local Anticorrupción y a la Auditoría Superior de la Ciudad de México no saldrán este año.

Explicó que debido a la contingencia que se presentó a partir del sismo del pasado 19 de septiembre se tuvieron que aplazar los tiempos, por lo que será hasta febrero o marzo de 2018.

Advirtió que por el momento no es posible que sean elegidos,



CUARTOSCURO

● En enero a más tardar estará lista la convocatoria.

pues antes deberá existir una convocatoria transparente, abierta a la ciudadanía que garantice un proceso limpio y sin cuotas.

El panista argumentó que posponer los nombramientos no ge-

nera problemas en la ley, ya que la declaración de emergencia emitida por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa permite este lapso, incluso está estipulado que se cuenta hasta con seis meses para tener listo el Sistema Local Anticorrupción.

Sánchez Rodríguez confirmó que se estará trabajando en este periodo ordinario para sacar la convocatoria, a fin de que a principios del próximo año se puedan llevar a cabo las entrevistas; sin embargo, no descartó que si no se lanza en lo que resta de 2017, se generaría en los primeros días de enero, para después dar inicio con las entrevistas.

Prevén avalar leyes secundarias en el pleno

● Perfilan sacar la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, del Poder Legislativo, del Poder Judicial y la Ley de Alcaldías

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

A la par del presupuesto de la Ciudad de México, la próxima semana serán aprobadas en la Asamblea Legislativa las cuatro leyes se-

cundarias, adelantó el presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México en el órgano legislativo local, Iván Texta.

Señaló que los asambleístas aprobarán estas leyes apegados a lo que les mandata la Constitución local dándose las garantías para que se puedan respetar las bases y el espíritu del Constituyente.

En entrevista, Texta dijo que se tienen casi listos los predictámenes de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Ley Orgánica del Poder Legislativo, Ley Orgánica del Poder Judicial y la Ley de Alcaldías, por lo que será entre este viernes y el próximo lunes cuando se dictaminen en comisiones.

“Tenemos como obligación sacar estas leyes antes de que acabe el año y nosotros creemos estar en condiciones de sacarlas la próxi-

ma semana”, mencionó.

El asambleísta del PRD dijo que los dictámenes registran un avance considerable y que contarán con el consenso de la mayoría de los grupos parlamentarios, con excepción de Morena.

“Como es su costumbre, Morena no ha participado en los trabajos de comisiones, y seguramente se opondrá con el único propósito de sacar raja política”, aunque aclaró que el diputado José Alfonso Suárez del Real sí ha participado, pero últimamente se ha alejado.

Detalló que probablemente el próximo martes se suba el primer dictamen al pleno, y a más tardar el jueves estarán aprobando el resto de las leyes secundarias.

Serán leyes de vanguardia y que ayudarán al funcionamiento de las alcaldías, del gobierno capitalino, del poder judicial y del propio

Congreso, insistió.

También previó que el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para 2018 se aprobará antes del 20 de diciembre, pero de no hacerse así, se podría parar al reloj legislativo y seguir trabajando hasta concretarlo.

“No se va a legislar al vapor porque como ha sucedido con otras leyes, se ha venido trabajando desde hace varias semanas y hasta meses al interior de las comisiones con la participación de la mayoría de los grupos parlamentarios”, refirió el perredista.

Lamentó que como ha sido en toda la legislatura, Morena se mantenga ausente de los debates, porque como es ya sabido por todos, se negó a participar en comisiones que es la base del trabajo parlamentarios, pues son las instancias encargadas de presentar los dictámenes ante el pleno. ●



ANTES DE ACABAR EL AÑO

Alistan leyes secundarias de la Constitución

REDACCIÓN @DDMexico

El diputado local Iván Texta Solís aseguró que la próxima semana se aprobarán las cuatro leyes se-

cundarias que se tiene pendientes para cumplir, en tiempo y forma, el mandato de la Constitución Política de la Ciudad de México.

Sostuvo que prácticamente se tienen listos los predictámenes de las leyes orgánicas de los poderes

Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como la Ley de Alcaldías, por lo que las comisiones encargadas de dictaminarlas se reunirán entre el viernes y el lunes.

El perredista abundó que están muy avanzados los dictámenes que contarán con el consenso de la mayoría de los grupos parlamentarios, a excepción de Morena que, dijo, no ha participado en los trabajos de comisiones.

“Nosotros tenemos como obligación sacar estas leyes antes de que acabe el año y nosotros creemos estar en condiciones de sacarlas la próxima semana”, dijo.

Incluso, adelantó que muy probablemente el martes se suba el primer dictamen al pleno, y a más tardar el jueves siguiente aprobarían el resto de las leyes.

También previó que el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para 2018 se aprobará antes del 20 de diciembre, pero de lo contrario podrían seguir trabajando hasta concretarlo

Texta Solís rechazó que se vaya a legislar “al vapor”, pues han trabajado desde hace varias semanas al interior de las comisiones, con la participación de la mayoría de los grupos parlamentarios.

EN BREVE

ALISTA ALDF LEYES SECUNDARIAS

La Asamblea Legislativa (ALDF) discutirá la próxima semana las cuatro leyes secundarias que se tiene pendientes para cumplir, en tiempo y forma, el mandato de la

Constitución Política de la Ciudad de México, en lo relativo al funcionamiento de los tres poderes capitalinos (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), así como las alcaldías.

El asambleísta Iván Texta Solís aseguró que prácticamente se tienen listos los predictámenes de las leyes .

Ofrecen sacar leyes pendientes

Agencia BASTA!

Ciudad de México.- La próxima semana se aprobarán las cuatro leyes secundarias que tienen pendientes los asambleístas para cumplir, en tiempo y forma, con lo que establece el mandato de la Constitución Política de la Ciudad de México, anunció la bancada del PRD en la ALDF.

El presidente de la Comisión de Revisión de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la CDMX, Iván Texta Solís, sostuvo que están



Cumplirán asambleístas

listos los predictámenes de la *Ley Orgánica del Poder Ejecutivo*, *Ley Orgánica del Poder Legislativo*, *Ley Orgánica del Poder Judicial* y la *Ley de Alcaldías*, y será entre el viernes y el lunes

que se reunirán las comisiones encargadas de dictaminarlas para presentarlas el martes ante el Pleno.

El asambleísta agregó que están muy avanzados los dictámenes que contarán con el consenso de la mayoría de los grupos parlamentarios, a excepción de Morena que no ha participado en los trabajos de comisiones.

“Tenemos como obligación sacar estas leyes antes de que acabe el año y creemos estar en condiciones de sacarlas la próxima semana”, puntualizó. J

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

“Son insuficientes 55 verificentros”

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lilian.hernandez@gmm.com.mx

El diputado del PAN Ernesto Sánchez Rodríguez señaló que los 55 verificentros autorizados por la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) para operar en 2018 resultan insuficientes, ante la demanda de autos para el proceso de revisión y medición ambiental que realizan cada seis meses.

“El parque vehicular se ha incrementado de manera desorbitada en la capital, tenemos alrededor de 5.5 millones de carros circulando, inclu-

yendo los foráneos”, explicó.

Sánchez Rodríguez dijo que el PAN celebra la cancelación de los 74 verificentros al negar su revalidación por indicios de corrupción y quejas ante el funcionamiento deficiente en materia de tecnología y atención.

Sin embargo, la Sedema tiene por obligación ajustar sus criterios al entregar posibles nuevas autorizaciones de permisos a los concesionarios.

Recordó que la convocatoria pública para contar con permiso para operar Centros

de Verificación Vehicular difundida en la *Gaceta Oficial* en marzo pasado, fue explícita en los requerimientos, pero aún así el número de verificentros es escaso frente a la demanda vehicular.

“La Sedema tendría que tener una consideración para que los automovilistas puedan realizar este proceso de forma más ágil sin obstaculizar sus tiempos y compromisos”, detalló.

Sánchez Rodríguez recordó que aún sigue pendiente el recorrido aleatorio por verificentros junto con funcionarios de la Sedema, con el objetivo de constatar el funcionamiento integral de los sistemas.

El panista dijo que no se trata de “cerrar por cerrar negocios”, sino por el contrario, alentar la económica local y fortalecer los ingresos de la capital por

medio de este impuesto.

En este sentido, el legislador aprovechó para solicitar a la titular de Sedema, Tanya Müller, una prórroga más para los automovilistas que han encontrado obstáculos para verificar, a causa de problemas en los dinamómetros, mismos que forman parte del proceso.

NOTAS
El panista Ernesto Sánchez dijo que aún falta hacer un recorrido por verificentros con funcionarios de la Sedema.

DEMANDA EL DIPUTADO ERNESTO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

Necesarios más centros de verificación vehicular

Ante la demanda de más de cinco millones de autos de la Ciudad de México que deben pasar el proceso de revisión y medición ambiental semestral, los 55 Centros de Verificación de Emisiones Vehiculares son insuficientes, por lo que se requiere ampliar la infraestructura, expuso el diputado Ernesto Sánchez Rodríguez.

El legislador local del Partido Acción Nacional (PAN) mencionó que la convocatoria pública para contar con permiso para operar Centros de Verificación Vehicular, difundida en la Gaceta Oficial en marzo de este año, fue explícita en los requerimientos, sin embargo, el número de verificentros es escaso ante la demanda vehicular actual.

Por ello consideró que la dependencia debería tener una consideración "para que los automovilistas puedan realizar este proceso

de forma más ágil sin obstaculizar sus tiempos y compromisos".

Dijo que su partido respalda la cancelación de los 74 centros de verificación al negar su revalidación por indicios de corrupción y quejas ante el funcionamiento deficiente en materia de tecnología y atención.

El sambleísta manifestó que la Secretaría de Medio Ambiente local tiene, por obligación, que ajustar sus criterios al entregar nuevos permisos a los concesionarios, entre los que destacan parámetros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, así como normas internacionales. Además planteó que la Secretaría del ramo conceda una prórroga a los automovilistas que

no pudieron verificar debido a problemas en los dinamómetros, que forman parte del proceso de verificación. **Notimex**

Se deben ampliar los plazos de revisión en apoyo a los automovilistas

Pide asambleísta más verificentros

REDACCIÓN

@DDMexico

El diputado panista, Ernesto Sánchez Rodríguez, indicó que se requiere ampliar la infraestructura de los Centros de Verificación en la Ciudad de México, esto ante la demanda de los más de cinco millones de automovilistas que se preparan para el proceso de revisión y medición ambiental semestral, pues los

55 Centros de Verificación de Emisiones Vehiculares que existen en la ciudad son insuficientes.

El legislador del PAN pidió a la Secretaría del Medio Ambiente considerar nuevas políticas ambientales para cubrir la demanda del parque vehicular.

Recordó que aún sigue pendiente, junto con funcionarios de la Sedema, el recorrido aleatorio por verificentros para constatar el funcionamiento integral de los sistemas, luego de la reciente cancelación de 74 centros de la capital.

Sánchez Rodríguez solicitó a la dependencia capitalina ampliar aún más los plazos para que los automovilistas que han encontrado obstáculos puedan verificar en tiempo y forma.

● Ernesto Sánchez afirmó que los centros no se darán abasto durante los procesos de revisión.

Insuficientes para 2018 los 55 verificentros de la metrópoli

El asambleísta Ernesto Sánchez Rodríguez aseguró ayer que los 55 verificentros autorizados por Sedema para operar durante 2018, resultan insuficientes ante la demanda de autos para el proceso de revisión y medición ambiental que realizan cada 6 meses.

Mencionó que "el parque vehicular se ha incrementado de manera desorbitada en la capital del país, tenemos alrededor de 5.5 millones de carros circulando, incluyendo los foráneos".

Celebró la cancelación de los 74 verificentros al negar su revalidación por indicios de corrupción y quejas ante el funcionamiento deficiente en materia de tecnología y atención.

Refirió "la Secretaría de Medio Ambiente local tiene por obligación, la de ajustar sus criterios al entregar posibles nuevas autorizaciones de permisos a los concesionarios, entre los que destacan parámetros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, así como normas internacionales".

Indicó que la convocatoria pública para contar con permiso para operar Centros de Verificación Vehicular difundida en la Gaceta Oficial en marzo de este año, fue muy explícita en los requerimientos, pero aun así, el número de verificentros es escaso frente a la demanda vehicular actual.

Apuntó, "la Sedema tendría que tener una consideración para que los automovilistas pue-

dan realizar este proceso de forma más ágil sin obstaculizar sus tiempos y compromisos".

Recordó que aún siguen pendiente el recorrido aleatorio por verificentros junto con funcionarios de la Sedema con el objetivo de constatar el funcionamiento integral de los sistemas, "la crisis ambiental por la que atraviesa la ciudad demanda nuevos y mejores parámetros ambientales, los cuales son óptimos para el control de contaminantes".

Aclaró, "no se trata de cerrar por cerrar negocios, sino por el contrario, alentar la económica local y fortalecer los ingresos de la capital por medio de este impuesto".

Solicitó a la titular de Sedema Tanya Müller García, una prórroga más para los automovilistas que han encontrado obstáculos para verificar en tiempo y forma, a causa de problemas en los dinamómetros, mismos que forman parte del proceso de verificación.



Insuficientes 55 verificentros para operar CDMX en 2018

• Acusa Ernesto Sánchez Rodríguez

Aurelio Sánchez

Los 55 verificentros autorizados por la Secretaría de Medio Ambiente del Distrito Federal (Sedema), para operar durante 2018, resultan insuficientes ante la demanda de autos para el proceso de revisión y medición ambiental que realizan cada 6 meses, acusó el diputado Ernesto Sánchez Rodríguez.

“El parque vehicular se ha incrementado de manera desorbitada en la capital del país, tenemos alrededor de 5.5 millones de carros circulando, incluyendo los foráneos”, señaló el legislador.

El panista dijo que el Partido Acción Nacional celebra la cancelación de los 74 verificentros al negar su revalidación por indicios

de corrupción y quejas ante el funcionamiento deficiente en materia de tecnología y atención.

Añadió que la Secretaría de Medio Ambiente local tiene por obligación, la de ajustar sus criterios al entregar posibles nuevas autorizaciones de permisos a los concesionarios, entre los que destacan parámetros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, así como normas internacionales.

Recordó que la convocatoria pública para contar con permiso para operar Centros de Verificación Vehicular difundida en la Gaceta Oficial en marzo de este año, fue muy explícita en los requerimientos, pero, aun así, el número de verificentros es escaso frente a la demanda vehicular actual.

“La Sedema tendría que tener una consideración para que los automovilistas puedan realizar este proceso de forma más ágil sin obstaculizar sus tiempos y compromisos”.

Ernesto Sánchez recordó que aún siguen pendiente el recorrido aleatorio por verificentros junto con funcionarios de la Sedema, con el objetivo de constatar el funcionamiento integral de los sistemas.

Sostuvo que la crisis ambiental por la que atraviesa la ciudad demanda nuevos y mejores parámetros ambientales, los cuales son óptimos para el control de contaminantes.

El legislador del GPPAN dijo que no se trata de “cerrar por cerrar negocios”, sino por el contrario, alentar la económica local y fortalecer los ingresos de la capital por medio de este impuesto.

En este sentido, el panista aprovechó para solicitar a la titular de Sedema, Tanya Müller García, una prórroga más para los automovilistas que han encontrado obstáculos para verificar en tiempo y forma, a causa de problemas en los dinámómetros, mismos que forman parte del proceso de verificación.

Plantean fiscalizar estancias de adultos mayores en la metrópoli

La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), planteó realizar cambios legales que permitirán fiscalizar las estancias de adultos mayores en la Ciudad de México.

En ese sentido, la legisladora Elizabeth Mateos Hernández expuso que con frecuencia los adultos mayores sufren violencia física, sexual y emocional, se les despoja de su patrimonio o se les interna en centros de asistencia donde se les maltrata, sin que conozcan sus derechos y queden imposibilitados en denunciar abusos.

Señaló que para garantizar una atención adecuada a este grupo de la población se propondrá ante El Pleno una legislación

que fiscalice las estancias en la CDMX, con la promoción y salvaguarda de la integridad física y mental, además que reciban un trato digno.

Adelantó que los cambios contemplan la creación de la Ley de Albergues y Centros de Día Privados para Personas Adultas Mayores, propuesta por el diputado Carlos Candelaria, y de la Ley de Albergues Privados para las Personas Adultas Mayores promovida por el diputado Adrián Rubalcaba, así como reformas a este último ordenamiento por parte de la diputada Lourdes Valdez en la ALDF.

Refirió que las propuestas de modificaciones son resultado del trabajo y participación de diferentes actores sociales y no de nadie

en particular, a través de la convocatoria en la que participaron especialistas que atienden los albergues.

Recordó que los adultos mayores representan 10.8 por ciento en el país y 11.3 por ciento en la Ciudad de México, los cuales enfrentan insuficiencia de ingresos y la falta de protección social, que se traduce en un deterioro de su calidad de vida, exclusión social y una mayor dependencia de otras personas.

Manifestó que la Secretaría de Desarrollo Social federal reconoce la prevalencia de un mayor porcentaje de analfabetismo y un nivel educativo bajo entre personas mayores de 70 años, lo que disminuye sus oportunidades de autosuficiencia.

Fiscalizarán estancias de adultos mayores

Ciudad de México.— La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, propondrá cambios legales que permitirán fiscalizar las estancias de adultos mayores en la Ciudad de México.

La diputada Elizabeth Mateos dijo que con frecuencia los adultos mayores sufren violencia física, sexual y emocional, se les despoja de su patrimonio o se les interna en centros de asistencia donde se les maltrata, sin que conozcan sus derechos y queden imposibilitados en denunciar abusos.

Indicó que para garantizar una atención adecuada a este grupo de la población se propondrá ante el Pleno una legislación que fiscalice las estancias en la CDMX, con la promoción y salvaguarda de su integridad física y mental.

Adelantó que los cambios contemplan la creación de la *Ley de Albergues y Centros de Día Privados para Personas Adultas Mayores*, y de la *Ley de Albergues Privados para las Personas Adultas Mayores*.¹³

Adelantó que los cambios contemplan la creación de la *Ley de Albergues y Centros de Día Privados para Personas Adultas Mayores*, y de la *Ley de Albergues Privados para las Personas Adultas Mayores*.¹³

EN BREVE

LEY ELECTORAL EVITARÁ NEPOTISMO

La nueva Ley Electoral acabará con la "reelección familiar" para ocupar cargos públicos en la Ciudad de México,

aseguró el diputado local Mauricio Toledo.

Sostuvo que deben desaparecer los feudos familiares que buscan extenderse en el poder, principalmente en cargos a jefe de gobierno, alcaldías, concejales y diputados locales, más allá de los tiempos constitucionales, a través de algún familiar de sangre. Notimex.

Brinda apoyo CDMX a población vulnerable con campaña "Sin Frío"

El gobierno capitalino a través de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso), inició la campaña "Sin Frío CDMX, Dona uno, Toma uno" para abrigar a personas en situación de vulnerabilidad durante esta temporada de invierno y evitar que sufran los efectos de las bajas temperaturas, así como generar solidaridad, empatía y cohesión social.

El titular del Ejecutivo local Miguel Ángel Mancera Espinosa acompañado del titular de la Sedeso, José Ramón Amieva Gálvez, dio a conocer que se colocaron 25 mamparas en diferentes puntos de la ciudad para que las y los habitantes puedan donar prendas de abrigo en buen estado y sean tomadas por quienes las necesiten.

Indicó que de esta forma se fortalece la atención hacia los más desfavorecidos y se generan lazos de solidaridad entre la sociedad civil para que los grupos más vulnerables no sufran las inclemencias del tiempo, ya que en las últimas horas se han activado alertas roja y naranja por

temperaturas de hasta cero grados Celsius en prácticamente todas las delegaciones.

Comentó que este año, además de prendas de abrigo, se podrán donar juguetes, los cuales se destinarán a niñas y niños durante este periodo de Navidad y Reyes; también se lanzó la convocatoria, a través de la plataforma "Voluntarios de Corazón CDMX", para invitar a la población a participar en la campaña.

El secretario de Obras y Servicios (Sobse), Édgar Tunjüi Rodríguez y Carlos Madrid Varela, presidente de la Junta de Asistencia Privada (JAP); las diputadas locales Lourdes Valdez Cuevas y Luisa Alpizar Castellanos, además del diputado Luis Alberto Chávez, también donaron una prenda.

Por otra parte, el mandatario de la CDMX presentó el menú de alimentos que se servirán en la cena de Navidad, a cargo de la Sedeso, que se realizará en el Zócalo capitalino y en las 16 delegaciones, con el propósito de preservar las tradiciones y garantizar el derecho a la alimentación.

Informó que se distribuirán aproximadamente 55 mil raciones de comida la noche del 24 de diciembre, es decir, 30 mil cenas de Navidad, 24 mil en el Zócalo y 6 mil en las delegaciones; más otras 25 mil porciones de alimentos calientes en diversos puntos de la ciudad y albergues.

Apuntó "vamos a estar llevando ese día una ración de comida caliente a muchos de los lugares en donde todavía es indispensable que estemos haciendo presencia derivado de los acontecimientos de septiembre pasado".

La cena será variada, balanceada, nutritiva y contará con nueve platillos: cochinita pibil, lomo de cerdo a los tres chiles, pollo enchilado con naranja, mixiote al estilo barbacoa con habas y nopales, tamales de carne, dulce, vegetarianos y pollo, birria vegetariana con setas, bacalao de soya, pechugas rellenas y chuleta ahumada con champiñones en salsa esmeralda. Llevarán de guarnición espagueti y puré de papa; de postre, arroz con leche y capirotada, y las bebidas serán café y ponche.

■ Sólo para la “reconstrucción” manejará más de \$460 millones

ALDF se asignó más recursos para 2018 sin acreditar requerimientos

■ La Comisión de Gobierno, que presiden PRD y PAN, decidirá su destino

■ **ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

El programa operativo anual (POA) para 2018 de la Asamblea Legislativa (ALDF) no acredita las funciones de ésta en materia de reconstrucción por las que justificó un incremento de más de 460 millones de pesos, casi 20 por ciento más respecto de este año.

En la Ley para la Reconstrucción la ALDF se otorgó diversas atribuciones, en particular la Comisión de Gobierno, que preside el Partido de la Revolución Democrática (PRD), con Acción Nacional (PAN) en la vicepresidencia, y que tendrá el control en el manejo de la totalidad de los recursos destinados a ese fin.

Si bien la ley señala que la Secretaría de Finanzas administrará el Fondo para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, dispone también que “el órgano legislativo, por conducto de su Comisión de Gobierno, supervisará, vigilará y propondrá el ejercicio de dicho fondo”.

Otra función que la ALDF asignó a la Comisión de Gobier-

no en la antedicha ley —publicada en la Gaceta Oficial el primero de diciembre— es la de determinar la rehabilitación que se realizará en los conjuntos habitacionales y viviendas susceptibles de ser recuperados con recursos del fondo.

Lo mismo en el caso de los considerados inhabitables, una vez que los propietarios autoricen su demolición, “se procederá a la construcción del conjunto habitacional o de la vivienda con recursos del Fondo para la Reconstrucción, como determine la Comisión de Gobierno del órgano legislativo”.

Otras funciones asignadas se limitan a supervisar, vigilar y recibir informes de otras áreas, como las secretarías de Desarrollo Urbano y Vivienda y de Desarrollo Social, así como de la Comisión de Reconstrucción, que aunque no tiene facultades para el manejo del fondo como la Comisión de Gobierno, sí estará obligada a entregar mensualmente un informe de las erogaciones y destino de dichos recursos.

El plan de acciones de 2018

de la ALDF no alude, sin embargo, a todas estas atribuciones señaladas en la Ley para la Reconstrucción vinculadas al ejercicio del gasto.

El POA, elaborado por el director de Integración y Control Presupuestal, Luis Felipe Eguía Pérez, y avalado antes de su aprobación en el pleno por el Comité de Administración, que presiden el Partido Revolucionario Institucional y la misma Comisión de Gobierno, se limitó a copiar las mismas acciones establecidas para la ALDF cada año. Tan es así que en la función legislativa sólo alude a las materias conferidas por el Estatuto de Gobierno y omitió las que se le asignaron en la Constitución Política de la Ciudad de México.

Por capítulo de gasto, el mayor incremento presupuestal de la ALDF en 2018 se aplicará a servicios personales, con 419.5 millones de pesos más, seguido por el de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, con 24.9 millones; servicios generales, 21.5 millones; bienes muebles, inmuebles e intangibles, 6.5 millones, y materiales y suministros, 5.5 millones de pesos más respecto de lo asignado este año.

LLEVA SEMANAS SU PLANTÓN EN LA ALDF

Reclaman vivienda falsos damnificados

• Aunque ningún diputado acepta que los *patrocina*, son alrededor de cien integrantes de varias organizaciones

Héctor García

Consideradas como invasoras de predios baldíos y casas abandonadas, la Asamblea de Barrios, Bloque Urbano Popular, UPREZ y otras, son las que tienen rodeada la ALDF, en busca de que sean tomadas en cuenta dentro del programa de

reconstrucción de la Ciudad de México, bajo el disfraz de que son damnificados.

Dentro de las carpas y casas de campaña se puede observar cómo los seguidores de estas organizaciones, preparan su comida y bebida para no pasar hambre.

Ningún diputado local quiere hablar de dónde salen los recursos económicos para darle de comer a cuando menos cien personas que se encuentran en

plantón permanente al menos hasta que se apruebe el presupuesto de 2018 para la Ciudad de México.

Lo que más llamó la atención fue que los seguidores de la Asamblea de Ba-

rios, Bloque Urbano Popular y UPREZ, se posesionaron de las calles de Donceles y Bolívar impidiendo la circulación de los autos así como la entra-

da a la Asamblea y no ha pasado nada pues hasta patrullas de la Secretaría de Seguridad Pública los cuidan día y noche.

Lo cierto es que los seguidores de estas organizaciones están bien aleccionados porque al ser cuestionados por BASTAI dijeron estar ahí por cuenta propia para demandar más recursos financieros para créditos a la vivienda, rechazando que sean invasores de.

¿SABÍAS QUE?

Enmudecieron cuando les fueron solicitados sus domicilios y documentos oficiales que comprueben que son damnificados.



Urgen dar IMSS a trabajadoras domésticas

● Sólo 1% de este sector tiene seguridad social, advierte experto

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

Helmut Schwazer, especialista en Protección Social y Desarrollo Económico de la Oficina de la OIT para México y Cuba, cuestionó que siendo México uno de los países del G20 más ricos del mundo, sólo 1% de las trabajadoras domésticas cuentan con seguridad social.

Por ello, consideró urgente que las autoridades impulsen una reforma a la ley de seguridad social para poder transformar el régimen de las y los trabajadores domésticos.

“México es uno de los países del G20 más ricos del mundo, debe de tener capacidad de financiamiento, además las personas que contratan los servicios de domésticas es gente que tiene ingresos medianos altos y es posible incorporar la contribución a la seguridad social”, aseguró en entrevista con

EL UNIVERSAL durante la realización del Foro Avances y desafíos para la seguridad social en el trabajo doméstico y la ratificación del Convenio 189.

Dijo que un grupo “muy” grande de trabajadoras domésticas se encuentran excluidas de la protección social porque el régimen de afiliación al IMSS es voluntaria.

“El resultado es la cobertura reducida, estadísticamente sólo 1% de las trabajadoras tienen protección social mientras que en Uruguay superan 60%; en Chile, Argentina y Brasil 40%, mientras que en Ecuador y Costa Rica hasta un 25%.

“Es necesario que México haga una reforma a la ley de seguridad social para poder transformar el régimen de las trabajadoras domésticas”.

Schwazer dijo además que en el país debe existir un salario mínimo para estos trabajadores que les permita tener una calidad de vida adecuada y le dé la capacidad de contribuir para el sistema de seguridad social en la proporción que les corresponde.

En México, 2.4 millones de personas trabajan en el hogar de manera remunerada, lo que

representa cerca de 5% de la población ocupada; 95% son mujeres. De ellas, 85.8% realizan tareas de limpieza en hogares particulares, 8.2% son cuidadoras de personas y 5.0% son lavanderas y/o planchadoras en casas particulares, según datos del Inegi 2015.

Además, un tercio de las mujeres trabajadoras del hogar empezaron siendo niñas.

Hace dos años el diputado local Víctor Romo presentó una iniciativa para incorporar a la Ley del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México beneficios para las llamadas trabajadoras domésticas y las pequeñas empresas.

Romo Guerra señaló que la propuesta incorporará el concepto de trabajo decente, poniendo a la vanguardia a la CDMX frente a la legislación federal. ●

“México es uno de los países del G20 más ricos del mundo, debe de tener capacidad de financiamiento”

HELMUT SCHWAZER

Experto en Protección Social y Desarrollo Económico

Defrauda a Gálvez cercanía de Romo con Sheinbaum

VÍCTOR JUÁREZ

La Delegada en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, se dijo decepcionada por ver al ex titular de la demarcación, Víctor Hugo Romo, apoyando la candidatura de Claudia Sheinbaum para la Jefatura de Gobierno.

Gálvez, quien ha expresado su admiración por la ex Delegada de Tlalpan, señaló que espera ver que los aspirantes a la candidatura

expresen un compromiso por combatir en la Capital la corrupción inmobiliaria y en la vía pública.

“Ojalá compren esa agenda y, pues, ya ver a Claudia (Sheinbaum) al lado de Romo sí me entra el desencanto.

“Qué horror que los partidos por compromisos políticos crean que ya no pasa nada. El hecho que Romo se haya ido a Morena se le quite el sello de

corrupto, o sea, ahí están los hechos”, expresó la funcionaria, quien recordó las irregularidades que el Mercado Escandón.

Así, señaló que en Morena no ve un compromiso para enfrentar la corrupción y rechazó formar parte de un posible Gobierno de Sheinbaum, por lo que reafirmó que permanecerá al frente de la demarcación hasta terminar su mandato, a finales del próximo año.

“Me tiene un poco desilusionada el tema de que esté ahí metido, en primera fila, como si nada hubiera pasado en Miguel Hidalgo. Yo espero que los otros tres contendientes hablen de frente del tema de la Ciudad.

“Claudia es capaz, pero es lo que tienen que cargar como partido, pero debería decir ‘yo con éste no me junto’. Yo si lo he dicho, abiertamente”, reprochó la Delegada.

Reclaman ciudadanos asignar cargos

Piden acelerar anticorrupción

Exigen activistas civiles transparencia en convocatoria para puestos del SLA

SAMUEL ADAM

Miembros de asociaciones civiles que buscan participar en el proceso y rescisión de la asignación de puestos en el Sistema Local Anticorrupción (SLA) reclamaron que hasta ahora la Asamblea Legislativa no haya abierto si quiera la convocatoria para la inscripción de perfiles que puedan ser elegidos para alguno de estos puestos.

Desde la publicación el 2 de septiembre de las 11 leyes que componen el SLA, la ALDF tenía 90 días para aprobar la designación de parte de los 164 puestos del sistema; sin embargo, este proceso quedó congelado por la emergencia que se presentó tras el sismo del 19 de septiembre.

Janet de Luna, de Mejor Ciudad, señaló que aunque el periodo de emergencia ya pasó y se ha aprobado la ley de reconstrucción, no se han retomado los trabajos ni se han abierto las convocatorias.

Mejor Ciudad, junto con otras organizaciones y diputados constituyentes, entre-

garon antes del sismo a los asambleístas una propuesta de convocatoria para que se llaman a instituciones de educación superior y de investigación a que propongan a los candidatos de la Comisión de Selección, que a su vez elegirá al Comité de Participación Ciudadana del SLA.

“Entregamos un oficio con 10 o 15 organizaciones, expresando estas observaciones, incluso una convocatoria a la Comisión y no obtuvimos respuesta”, señala De Luna.

La politóloga señala que antes del sismo, estas convocatorias no estaban listas para la apertura a la sociedad ci-

vil, las cuales además fueron cooptadas por los diputados locales, que van a designar estos puestos.

“Hay una oportunidad para que decidan una convocatoria apegada a nivel nacional y que se subsane la insuficiencia de la ley. Tampoco se trata de que nos den la sorpresa y que no avisen cuando se restablezcan los trabajos”.

Mónica Tapia de Ruta Cívica, señaló que esperan que se abra de manera transparente la convocatoria, de la que no han tenido respuesta y que vigilarán para asegurar un proceso sin amaño.

“Distintas instituciones esperan la apertura de estas convocatorias para impulsar perfiles civiles a la Comisión de selección y el Comité de Participación”, dijo.

Ernesto Sánchez, panista presidente de la Comisión de Transparencia de la ALDF, ha señalado que será hasta 2018 cuando se abran estos procesos, mientras que el perredista Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno, ha sostenido que buscan aprobar los perfiles de los puestos antes de terminar el año.

Apremian combatir corrupción en la urbe

SAMUEL ADAM

Miembros de sociedades civiles que buscan participar en el proceso y revisión de la asignación de puestos en el Sistema Local Anticorrupción (SLA) reclamaron que hasta ahora la Asamblea Legislativa no haya abierto si quiera la convocatoria para la inscripción de perfiles que

puedan ser elegidos para alguno de estos puestos.

Desde la publicación el 2 de septiembre de las once leyes que componen el SLA, la ALDF tenía noventa días para aprobar la designación de parte de los 164 puestos del sistema; sin embargo, luego del sismo del 19 de septiembre este proceso quedó congelado por la emergencia.

Janet de Luna, de Mejor Ciudad, señaló que aunque el periodo de emergencia ya pasó y se ha aprobado la ley de reconstrucción, no se han retomado los trabajos ni se han abierto las convocatorias.

Mejor Ciudad, junto con otras organizaciones y diputados constituyentes, entregaron antes del sismo a los diputados de la Asamblea una propuesta de convocatoria para que se llaman a instituciones de edu-

cación superior y de investigación a que propongan a los candidatos de la Comisión de Selección, que a su vez elegirá al Comité de Participación Ciudadana del SLA.

"Entregamos un oficio con 10 o 15 organizaciones, justo expresando estas observaciones, incluso una convocatoria a la Comisión y no obtuvimos respuesta", señala De Luna.

La politóloga señala que antes del sismo, estas convocatorias no estaban listas para la apertura a la sociedad civil, las cuales además fueron cooptadas por los diputados locales, que van a designar estos puestos.

LEYES APROBADAS

Legislatura controvertida



FALTÓ OPINIÓN

Los diputados avalaron normas y modificaciones a leyes en la Asamblea Legislativa que causaron polémica, ya sea por la falta de consenso o porque no consideraron el punto de vista de los grupos sociales implicados o de organizaciones civiles.



Foto: Eduardo Jiménez

**31 de mayo
Ley Electoral**

Es la única de las cinco leyes secundarias derivadas de la Constitución de la Ciudad de México que ha aprobado la Asamblea Legislativa. Al final quedó el carro completo: el partido ganador coloca a su alcalde y a seis concejales de mayoría relativa.

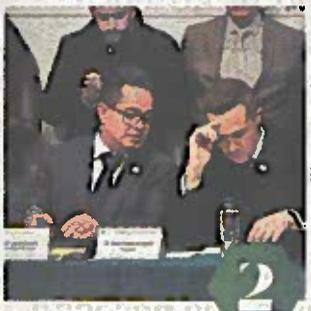


Foto: Elizabeth Velázquez



Foto: Elizabeth Velázquez

**24 de noviembre
Reconstrucción**

Se aprobó después de las críticas de Morena, en el sentido de que 100% de la reconstrucción se debía pagar con recursos públicos. La ley establece que la población más vulnerable contará con fondos públicos y el resto de la población con créditos.



Foto: Mateo Reyes

**24 de noviembre
Sustentabilidad Hídrica**

La ALDF aprobó esta ley que le da mayores atribuciones al Sistema de Aguas de la Ciudad de México. Aleida Alavez, de Morena, sostuvo en tribuna que la ley "abre la puerta a la privatización, por el grado de discrecionalidad que le dan al Sacmex".



Foto: Paola Hidalgo

**17 de julio
Sistema Anticorrupción**

La ALDF avaló 11 leyes del Sistema Anticorrupción. ONG reclamaron que el método para nombrar al Fiscal Anticorrupción y al Secretario Técnico del Comité Coordinador quedaron en manos de la ALDF, por lo que queda en entredicho la eficacia del sistema.



Foto: Archivo Excelsior

**14 de noviembre
Protección de Datos**

Fue una de las aprobaciones más polémicas, pues se hizo con 30 votos, cuando se requería un mínimo de 34. Entre otras cosas, la ley permite a la autoridad obtener datos personales con fines policiales, sin consentimiento de la persona.



Foto: Claudia Arechiga

**29 de agosto
Centros Penitenciarios**

Se trata de una ley que tiene como objetivo regular en materia administrativa los 11 centros penitenciarios, garantizar el respeto a los derechos de los reclusos y le da mayores atribuciones a la Subsecretaría del Sistema Penitenciario.

**23 de mayo
Desarme voluntario**

La ALDF elevó a rango de ley el programa Desarme Voluntario. El objetivo es que este programa continúe en el largo plazo, independientemente de qué partido gane la Jefatura de Gobierno. El programa ha retirado miles de armas de las calles.

SALEN TRES MÁS

Desbandada de delegados

Tres delegados anunciaron que pedirán licencia al cargo, Víctor Hugo Lobo de Gustavo A. Madero, Valentín Maldonado de Coyoacán y Ricardo Monreal de Cuauhtémoc. El primero dio a conocer que se registrará como precandidato para el Senado. "Lo hago bajo la lógica de

haber cumplido los compromisos con los maderenses".

Maldonado piensa postularse para un curul en el nuevo Congreso capitalino. "Durante el tiempo que desempeñé el encargo cumplí a cabalidad con las responsabilidades y obligaciones que la ley marca". El zacatecano se unirá a la campaña de Andrés Manuel López Obrador. "Voy a intentar ayudar desde mi trinchera, pero no como coordinador de campaña, ni puestos en el partido.

DICEN HABER CUMPLIDO CON LA CIUDADANÍA

Empieza desbandada de delegados

Cuando faltan solo dos días para que inicien las precampañas de los aspirantes a cargos de elección popular en la Ciudad de México empieza la desbandada de jefes delegacionales. Víctor Hugo Lobo Román anunció que deja la Gus-

tavo A Madero para buscar un escaño en el Senado de la República. El también perredista Valentín Maldonado abandonó desde el pasado 8 de diciembre la jefatura delegacional de Coyoacán para ceder por un lugar en la Asamblea Legislativa capi-

talina. Por su parte, Ricardo Monreal, titular en la Cuauhtémoc dijo que se va a la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador, porque, según él, han llegado los tiempos del cambio.

VÍCTOR HUGO LOBO BUSCA UN ESCAÑO EN EL SENADO

POR CECILIA NAVA

Víctor Hugo Lobo Román anunció que abandonará la jefatura delegacional en Gustavo A. Madero para buscar un escaño en el Senado de la República, abanderado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

"Ya enviamos nuestra carta de registro para seguir defendiendo a nuestra ciudad, vamos a buscarlo desde el Senado de la República, y en ese espacio estaremos informando en los siguientes días cuáles serán las estrategias", comentó.

Esta semana podría ser su

última al frente de esta demarcación, ya que el delegado comentó que analiza el día exacto en que deberá separarse de su cargo para enfocarse en su nuevo proyecto político.

"Lo hago bajo la lógica de haber cumplido los compromisos con los maderenses que hice al inicio de mi gestión, todos los proyectos que propusimos a los ciudadanos fueron atendidos, estamos en calma sabemos que hay grandes retos todavía", aseguró.

El perredista agregó que su equipo político tiene la responsabilidad de seguir construyendo y aportando a la capital del país, por lo que ahora será desde el Senado.

CARGOS

2009 a 2012 fue electo Jefe



Lo hago bajo la lógica de haber

cumplido los compromisos con los maderenses que hice al inicio de mi gestión"

Delegacional de Gustavo A. Madero

En 2012 fue electo Diputado de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal

Su desempeño en la Administración Pública ha sido principalmente en la Delegación Gustavo A. Madero.

Está casado con la actual asambleísta Nora del Carmen Arias Contreras, también ex jefa delegacional de Gustavo A. Madero en el periodo 2012



a 2015.

RICARDO MONREAL SE VA CON LÓPEZ OBRADOR

POR ALEJANDRO SUÁREZ

Ricardo Monreal, actual delegado de Cuauhtémoc, anunció que se separará hoy del cargo, pero descartó que busque un nombramiento en el equipo de campaña de Andrés Manuel López Obrador o algún puesto de gobierno, en caso de que el tabasqueño gane la elección del año entrante.

“Me voy con ánimo tranquilo, no dejamos deuda alguna, cumplimos con todos los compromisos laborales y financieros, la verdad no tiene precedente la obra pública que se realizó; los frentes que todavía se tienen retrasados por el sismo del 19 de septiembre se concluirán, tienen recursos, están etiquetados, y todo se va a terminar”, aclaró.

Monreal buscó la candidatura de Morena a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, pero la perdió ante Claudia Sheinbaum por el método de encuesta. Aunque en principio el ex gobernador de Zacatecas amagó con renunciar al partido, al final se quedó.

La semana pasada Monreal declaró que se quedaba en Morena por el liderazgo de López Obrador y porque, dijo, se vienen tiempos de cam-

bios en el p “Lo que les dije en noviembre es lo que vamos a cumplir. Ya no tarda sino ho-

“Me voy con ánimo tranquilo, no dejamos deuda alguna, cumplimos con todos los compromisos laborales y financieros”

ras, para poderme separar del cargo”, dijo el delegado al asistir al registro de la precandidatura de Andrés Manuel López Obrador.

A su llegada a la ceremonia de registro del líder moral de Morena como precandidato presidencial, aseguró que en estos momentos no piensa en un cargo en el gobierno ni en el equipo de campaña del tabasqueño. Voy con el ánimo de ayudar, dijo el ex gobernador de Zacatecas.

VALENTÍN MALDONADO QUIERE UN LUGAR EN LA ALDF

REDACCIÓN

Valentín Maldonado, presentó el pasado 8 de diciembre licencia temporal para dejar el cargo de jefe delegación en Coyoacán con el propósito de conseguir una curul en la Asamblea Legislativa.

“Solicito autorización temporal hasta 90 días al encargo de jefe en la demarcación territorial de Coyoacán con efecto a partir del 8 de diciembre del presente 2017”, se lee en la solicitud, difundida a través de Twitter por el diputado Mauricio Toledo.

En un documento enviado al jefe de Gobierno, Maldonado Maldonado Salgado solicitó licencia para dejar el cargo “con fundamento en el artículo 107 primer párrafo del Estatuto de gobierno del Distrito Federal y 23 Fracción VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal”.

Destaca en el documento: “Lo anterior por motivos personales, no omito mencionar que durante el tiempo que desempeñé el encargo de jefe delegacional en Coyoacán, cumplí a cabalidad con las

responsabilidades y obligaciones que la Ley marca”,

Maldonado se inscribió como precandidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a la ALDF por el Distrito 32, correspondiente a la delegación Coyoacán.

“Durante el tiempo que desempeñé el encargo cumplí a cabalidad con las responsabilidades que la Ley marca”

Se ha desempeñado como Coordinador del módulo de atención ciudadana del diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez durante la IV legislatura de la asamblea legislativa del Distrito Federal 2006-2009. Fue diputado local en la V Asamblea Legislativa del Distrito Federal durante el periodo 2009-2012. Recientemente ha sido diputado de la LXII legislatura en el H. Congreso de la Unión por el distrito 23 del D.F.

Presenta Monreal, por fin, renuncia

SAMUEL ADAM

Después de constantes anuncios por dejar la Administración de la Delegación Cuauhtémoc, el morenista Ricardo Mon-

real alista su renuncia de esta demarcación, la cual presentará hoy de manera formal.

Fuentes de su Administración confirmaron que ayer fue el último día del zacatecano al frente de la demarcación, aunque el político perteneciente a Morena no define si trabajará de manera formal en la campaña para la Presidencia del precandidato Andrés Manuel López Obrador.

El 22 de noviembre, Ricardo Monreal dijo que en diciembre dejaría su

cargo como Delegado.

“Me voy a dedicar a leer, a escribir y a dormir mucho. Estoy contento porque me voy a mi casa”, dijo entonces en Garibaldi, lo que confirmó una semana después en la Asamblea Legislativa, donde entregó el proyecto de presupuesto para la Cuauhtémoc.

Ayer, el morenista aseguró que dejará la Delegación para apoyar a López Obrador, aunque no a través de puestos públicos en el partido o en la Administración lo-

cal o federal.

“No tendremos ni puestos en el partido ni en el gabinete. Hay muchos militantes valiosos, no vamos a desplazar a nadie”.

Sin embargo, también en distintas ocasiones, Monreal ha señalado que sus dichos pueden cambiar conforme a las circunstancias.

“En política no se deben decir verdades totales, por eso digo que depende de las circunstancias”, acotó apenas el 28 de noviembre.

LICENCIA DEFINITIVA

Monreal deja el cargo para ir con AMLO

José Antonio Belmont/México

Ricardo Monreal, jefe delegacional en Cuauhtémoc, solicitará hoy licencia definitiva al cargo.

Luego de asistir al registro de Andrés Manuel López Obrador como precandidato a la Presidencia por Morena, el zacatecano anunció que hoy enviará la notificación al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

“Mañana (hoy) es mi último día. La despedida va a ser sin bombos ni platillos, una salida normal”, dijo Monreal, quien fue electo en las elecciones intermedias de 2015 para gobernar la delegación hasta el 30 de septiembre de 2018.

Tras dejar la demarcación, será la Asamblea Legislativa la que nombre al sustituto, a propuesta de Mancera.

Monreal aclaró que se separará del cargo para apoyar la campaña electoral de López Obrador y de Morena el próximo año. **M**

Ricardo Monreal busca acompañar a López

Obrador

Ricardo Monreal quiere mantener a la delegación Cuauhtémoc al margen de la elección de 2018, por lo que dejará el cargo a partir de hoy, adelantó ayer a medios de comunicación tras asistir al registro de Andrés Manuel López Obrador como precandidato a la Presidencia.

Por primera vez después de que decidió quedarse en Morena, pese a no ser seleccionado como precandidato a la Jefatura de Gobierno, Monreal acompañó al tabasqueño a un evento, a quien estrechó la mano y a quien prevé acompañar en sus giras.

“Me retiraré para ayudar en su momento, que no haya acusaciones de desvío de recursos ni de desvío de tiempo porque esta tarea implica tiempo completo, y he decidido respaldar desde una modesta trincheira... Mañana (hoy) es el último día”.

Durante este día enviará la renuncia de manera definitiva al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, a quien aseguró no le hará llegar sugerencias para la terna de relevos que enviará a la Asamblea Legislativa.

“No dejamos deuda alguna, cumplimos todos nuestros compromisos laborales y financieros”, declaró.

El político zacatecano reiteró que no aceptará cargos en el partido ni

cargos en el gabinete de Andrés Manuel López Obrador, en caso de que el tabasqueño gane la Presidencia.

/DIANA BENÍTEZ

OFICIALIZAN COALICIÓN

● La coalición del PRD, PAN y MC será presentada mañana ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

LOS INCONFORMES NO SE MOVERÁN HASTA SER ESCUCHADOS

Seguirán tomadas las calles de ALDF

Entre sus principales demandas están la abolición de la Ley Hidrica, la de Reconstrucción y la planta termovalorizadora

POR PATRICIA GUILLÉN

@patito1811

Cerca de 40 organizaciones ciudadanas llevan más de una semana realizando un plantón frente al recinto de la Asamblea Legislativa, los inconformes aseguran que han ocupado las calles para manifestarse en contra de la aprobación de la Ley Hidrica y la de Reconstrucción de la capital, ésta última, consideran, que endeuda a los damnificados por los sismos. También se opo-

nen al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México 2018, el cual será analizado en breve por los assembleístas.

“Ya van a sesionar y el presupuesto finalmente lo van a repartir; ya aprobaron dos leyes sin consultar a la gente, por eso ahora nuestras causas son vivienda, reconstrucción y presupuesto; es necesario un 5% del presupuesto de la ciudad para el Instituto de Vivienda”, dijo Luis Rendón Valle, miembro del del Movimiento Urbano Popular.

Los manifestantes aseguraron que estarán una semana más hasta que sus demandas sean tomadas en cuenta.

Carlos Vargas, integrante de Agua para Todos, indicó que ya lograron que la Ley Hidrica sea revisada nuevamente por el Gobierno capitalino y con ello puedan agregar que el agua es un derecho humano y no privatizador.

Asimismo, recordaron que otra de las oposiciones, de la cual ya dieron un paso, es el amparo interpuesto en contra de la planta termovalorizadora, el cual argumentan, endeudará a la ciudad hasta por 30 años.

En dichas calles, además de haber una cocina instalada, llevaron a cabo una misa, en donde pidieron por el cuidado de la tierra, y por el buen manejo del agua.

Mi apoyo va por Alejandra Barrales



*"El Frente Amplio busca cambiar el país,
no sólo ganar la Presidencia".*
Alejandra Barrales

El 15 de diciembre pasado se cumplieron 20 años de que el PRD gobierna la Ciudad de México. En 2018 se inicia un nuevo camino, una nueva perspectiva, para refrendar el avance democrático en la capital del país.

El domingo pasado, y cumpliendo con las disposiciones estatutarias, Alejandra Barrales Magdaleno presentó formalmente su precandidatura para contender por la Jefatura de Gobierno de la CDMX en el proceso interno del PRD. Sin demérito de los otros contendientes, considero que Alejandra es la mejor carta que el PRD capitalino puede presentar para gobernar la metrópoli en el nuevo escenario político-administrativo que tendrá la capital de México, cuando entrará en vigor la Constitución Política local y las alcaldías se integrarán de manera plural.

A lo largo de su trayectoria ha demostrado sus dotes para la negociación política, pero fundamentalmente su gran capacidad para arribar a acuerdos. La consolidación de la coalición Por México al Frente, que integran PRD, PAN y Movimiento Ciudadano, así lo constatan.

Alejandra Barrales es una mujer de naturaleza política innata, que se ha forjado en la adversidad, pero de la que ha salido adelante y triunfadora. Como ella misma lo ha

relatado, cuando llegó a la presidencia del PRD nacional, muchos le auguraron "que se iba a encargar de apagar la luz", y como ella misma dice, "se quedaron con las ganas: aquí está el PRD más vivo que nunca, con su gente y trabajando unidos".

Su carrera política la acredita para gobernar la CDMX. Ha sido secretaria general de la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación (ASSA), donde defendió a sus compañeros que eran despedidos de manera injusta en la época de la crisis de Aeromexico.

Como legisladora ha sido diputada en la Asamblea Legislativa en dos ocasiones, siendo presidenta de la Comisión de Gobierno en la segunda de ellas, además de ser senadora de la República. En la administración pública se desempeñó como secretaria de Desarrollo Social en el Gobierno de Michoacán y en la Ciudad de México ha ocupado las carteras de Turismo y la Secretaría de Educación. En el PRD fue presidenta en la ciudad y presidenta nacional.

No ha escapado al sucio bombardeo político, ése que rehúye el debate franco y de ideas, pero su carácter y temple la han ayudado a no perder el rumbo. Han sido más fuertes su entereza y convicción, por lo que ha sumado logros y victorias.

En los comicios del próximo año, en los que, por cierto, asistirán por primera vez a las urnas los jóvenes capitalinos que nacieron en el México de la alternancia, encontrarían en Alejandra Barrales la mejor opción para seguir construyendo una ciudad digna, habitable, democrática e incluyente. Una ciudad para todos.

Por todo lo anterior, mi apoyo va por Alejandra.

» CANELA FINA



Ah, pero ni tan abierta, la elección del PRD en CDMX

Por Rubén Cortés

Aunque se llame elección abierta a la búsqueda del candidato a Jefe de Gobierno que toca al PRD poner en el Frente, lo cierto es que quienes decidirán son los cinco dueños de las tribus en la capital: Leonel Luna, Víctor Hugo Lobo, Mauricio Toledo, Julio César Moreno y Dione Anguiano.

Ellos cinco controlan a los grupos del Consejo Electivo (más de 200 integrantes) que será el encargado de seleccionar, por voto a mano alzada, al candidato o candidata a la Ciudad de México entre Alejandra Barrales, Salomón Chertorivski y Armando Ahued.

¿Y las encuestas? Pues sí, sí habrá encuestas para medir la aceptación de los tres aspirantes entre la ciudadanía. Pero estas mediciones serán usadas únicamente como herramienta para que

decidan su voto los más de 200 integrantes del Consejo o, más bien, los cinco jefes de tribus.

Es decir, la ciudadanía será consultada en sondeos, pero sus preferencias no van a decidir. Servirán sólo como una guía (si así quisieran hacerlo, eh) para que decidan los jefes de las cinco familias, perdón tribus: suena más esto a *El Padrino*, de Mario Puzo, que a un análisis político.

A vuelo de pájaro, todo indicaría que Alejandra Barrales tiene todas las de ganar, porque lleva más de un cuarto de siglo de militancia perredista, moviéndose entre esas tribus. Incluso acaba de lidiar con sus integrantes y sus jefes como dirigente nacional del PRD.

Así, cuando Salomón Chertorivski y Armando Ahued estaban haciendo carrera como funcionarios eficaces en la administración pública, trascendiendo cualquier ámbito partidista, ya Barrales hacía labor territorial, acordaba con las tribus y sus jefes y hasta tomaba tribunas del Congreso.

Sin embargo, hay que apuntar que Alejandra Barrales no comanda ningún grupo dentro del PRD y que carece de base social en la ciudad: justo por eso fue que la escogieron para ser hasta hace una semana presidenta nacional, pues al no pertenecer a ninguna tribu podía mediar entre éstas.

Es decir, ya por ese ángulo tiene una ventaja sobre Salomón Chertorivski y Armando Ahued. Además de que haber sido la jefa del PRD hasta el pasado sábado, le permitió que todavía se esté promocionando su imagen en spots que aparecen aún en dos mil 500 emisoras de radio y TV en todo el país.

Es de elogiar que el PRD evite el dedazo en la capital con un proceso entre tres. Pero tampoco nos llamemos a engaño: será un dedo gordo de cinco jefes de tribus que controlan a más de 200 votantes en el Consejo Electivo. ¿Tiene sentido entonces que se desangren tres aspirantes en una contienda interna?

Para nada. Es sólo hacer una cosa mala... Que parece buena.

DEFINICIONES



#OPINIÓN

EL MUNDO AL REVÉS

El PRD va con el PAN, algunos del PAN van contra el PAN, el candidato sin partido está con el más viejo de los partidos

MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN

E

l candidato del PRI, el partido de la liturgia y las viejas formas, es el único sin partido. Pero José Antonio Meade está rodeado de muertos vivientes como la CTM, la CNOP y la CNC, que salen del sarcófago cada proceso electoral a reclamar canonjías y exigir posiciones.

El partido donde todo se consulta, desde una posible amnistía a líderes del narcotráfico, hasta la postura en torno al aborto, matrimonio gay y legalización de las drogas, Morena, simula una encuesta para definir lo que es obvio, AMLO será el candidato.

El Frente que era ciudadano, tuvo que cambiar hasta de nombre porque derivó sólo en un acuerdo entre partidos por el reparto de posiciones. Ricardo Anaya, su virtual candidato, hizo lo que López Obrador: apropiarse de un partido, utilizar los spots para autopromocionarse, tomar por el mango la sartén de las candidaturas, cooptar las dirigencias estatales, colocar incondicionales en el Congreso para tirar línea, mantener a raya a opositores y echar a los que se atreven a cuestionarlo.

En los independientes con posibilidades de ser candida-

tos, hay todo menos independientes. Jaime Rodríguez El Bronco, que militó más de 30 años en el PRI y rompió con ese partido cuando no le dieron la candidatura al gobierno de Nuevo León, ahora juega un rol en el guion que le dictan para pulverizar el voto. Y Margarita Zavala ahora es ciudadana sin partido sólo porque en el PAN, donde militó décadas, le

cerraron el espacio.

Tan peculiar está el ambiente que los dos ex presidentes emanados del PAN, Vicente Fox y Felipe Calderón, ven mejor al candidato del PRI que al del blanquiazul. Son los perredistas los que apoyan al panista Anaya, haciendo a un lado a quien ganó bajo sus siglas la CDMX e ideó y puso a caminar el Frente, Miguel Mancera, quien a su vez confió la construcción del acuerdo a Alejandra Barrales, a quien llevó a la dirigencia del sol azteca

En el PRD y MC postulan a un panista al que una parte del PAN no quiere. Otra parte del PAN va contra el PAN y apoya al candidato del PRI. El aspirante tricolor navega con bandera de ciudadano, pero en un barco lleno de viejos vicios. Y los independientes son todo menos independientes. Si usted no entiende nada, no se preocupe. Usted está bien informado.

-OFF THE RÉCORD: Ricardo Monreal, que hoy renuncia a la Cuauhtémoc, fue bien arropado en el evento donde ayer AMLO oficializó su aspiración presidencial. Monreal necesita a López Obrador y el tabasqueño a él, para ganar. Estará en la campaña... Está sellada la alianza entre Morena y el PES. Se oficializará en horas. AMLO irá en la boleta, arropado por Morena, PES y PT... Cuello de botella en la pugna dentro del PRD por un espacio en el Senado en CDMX. Hay tres tiradores, sólo dos serán candidatos y nomás uno llegará como primera minoría, pues sólo un milagro hará que Morena no gane los dos sitios de mayoría. ¿Leonel Luna? ¿Julio Cesar Moreno? ¿Víctor Hugo Lobo? En ese orden las posibilidades.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM @MLOPEZSANMARTIN

AQUI EN EL CONGRESO



Por José Antonio Chávez

Se registra AMLO y se va Monreal

El registro ayer del propietario de Morena, **Andrés Manuel López Obrador** como inminente candidato a la Presidencia de México en el 2018, no cambio en nada el escenario que había decidido el que fue en los últimos años su brazo derecho y su mejor operador político, **Ricardo Monreal**.

Ni se va a dirigir el partido, menos a coordinar su campaña, ni buscara cargo de elección alguno, aunque si abiertamente dejó claro que apuesta que gane **López Obrador**. Que lo seguirá apoyando desde su "modesta" trinchera.

Ricardo Monreal dejara hoy la administración como jefe delegacional de Cuauhtémoc, solo espero a estar presente en el registro de **López Obrador** y, a pesar que le fue leal hasta el último minuto, a cambio recibió incumplimientos y más incumplimientos del señor **López**.

Monreal es un viejo lobo de mar, se las sabe de todas, todas, es un operador que lleva a buen puerto los objetivos y en consecuencia también es buen conciliador, pues sabe tejer fino para hacer los amarres políticos, una herramienta que con su salida deja un enorme hueco, vaya carencia pura para los alrededores de **López Obrador**.

En consecuencia el triunfo tan cacareado que gritaban a los cuatro vientos los pejis-tas que tenían asegurado en la Ciudad de México, hoy cambio el escenario debido a las salida de **Monreal** que deja en sus simpatizantes y seguidores un amargo sabor de boca por la imposición grosera que hizo el propio AMLO con las simuladas encuestas. La promesa siempre fue que sería el zacatecano el candidato.

Desde luego que los más beneficiados son los adversarios, sobre todo del Frente Ciudadano que integran el PAN con **Ricardo Anaya**, el PRD de **Alejandra Barrales** y Movimiento Ciudadano de **Dante Delgado**.

Ese frente perfila a **Alejandra Barrales** como inminente candidata que buscará remontar a la consentida de **López Obrador**, **Claudia Sheinbaum**.

Dicen los que saben que será una cerrada pelea entre **Barrales** y **Sheinbaum**, no porque la de Morena sea buena candidata sino porque la ex líder nacional del PRD enfrenta el peso de la marca de AMLO que es la que realmente arrastra los votos.

La descalabrada que les dejó **Monreal**, lleva al límite de riesgo también la fórmula al Senado de la República que encabezará **Martí Batres**, pues el Frente perfila al presidente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, **Leonel Luna** y el propio **Néctor Serrano**, y aunque no será la fórmula, son dos operadores con tablas de sobra y con importante musculo político, es decir una total vagancia política que no les perdonará a los morenistas haber traicionado al partido del sol azteca.

Monreal tal vez tomó la mejor decisión de incluso adelantar que no se integrará tampoco al gabinete de **López Obrador** - eso si gana -, pues su postura es dedicarse a trabajar en su despacho, totalmente fuera de todo cargo político.

EL VIERNES, EN EL PALACIO DE BELLAS ARTES, el tenor **Jesús Alfonso Navarrete** será galardonado con un reconocimiento a su gran trayectoria artística, por su exitoso desempeño como cantante de ópera. Desde luego que el más contento es su hijo **Alfonso**, que, para su conocimiento es el Secretario del Trabajo. Le adelanto que en el magno evento develaran un disco doble en su honor.

EN LA SARAPPA QUE DIRIGE José "pepe" Calzada superaron las expectativas en la "Expo México Alimentaria 2017 Food Show" al lograr ventas por más de mil millones de dólares,



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 13-DIC-2017

Página 5

Sección Nacional

con una gran convocatoria de 150 productores extranjeros de 40 países y 100 de México. Naturalmente que estas cifras envidiables permiten consolidar este foro agroalimentario como el más importante de América Latina. Eso sí, a penas termino y ya están los preparativos para el del 2018.

EL SECRETARIO DE COMUNICACIONES y Transportes, **Berardo Ruiz Esparza** le toco develar la estatua del ex Presidente **Miguel de la Madrid** en Colima, donde señaló que fue un Mandatario con visión, audacia y valentía, vaya con altura de miras que no solo busco resolver los problemas, sino se empeñó en construir las fortalezas que permitieran a México enfrentar en mejores condiciones los desafíos a los que está sujeta una Nación destinada a ser potencia.

LA DELEGACIÓN DE IZTAPALAPA, considerada la más poblada de la ciudad capital, con más menos de 2.5 millones de habitantes, entrara en la disputa de perredistas y panistas contra los morenistas, es un jugoso botín de votos y de dinero en presupuesto.

Por el Frente suena con fuerza el vicepresidente de la Cámara de Diputados, **Arturo Santana** que mantiene un capital electoral que puede hacer la diferencia. También la quiere **Karem Quiroga** y ambos apoyados por la actual delegada, **Dione Angulano**, pues necesitan cerrar fila porque en Morena va que vuela de nuevo Clara Brugada, la misma que recibió el cargo de **Rafael Acosta** conocido como "Juanito" al que **López Obrador** le dijo publicamente que cuando ganara tendría que renunciar para dejarle el cargo a **Brugada**. Y así fue.

SALE SEGURIDAD Y ADIOS A RAMIREZ MARIN. Los pronósticos del Presidente del Senado, **Ernesto Cordero** es que mañana jueves puede salir la Ley de Seguridad y cumplir con tiempo y forma en esa minuta que enviaron de la Cámara de Diputado del priista, **Jorge Carlos Ramírez Marín** quien por cierto está preparando su discurso para despedirse de sus pares en San Lázaro porque se va a pelear la candidatura del PRI-Verde para gobernar Yucatán. Sin duda será un jueves de despedidas y más despedidas.

EL CABALLITO

Mañana inscriben al frente de la CDMX

A contrarreloj los dirigentes del Partido Acción Nacional (PAN) en la capital del país, **Mauricio Tabe**, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Raúl Flores**, y representantes de Movimiento Ciudadano, negocian los acuerdos para el denominado Frente Ciudadano por la Ciudad de México, que de acuerdo a sus tiempos, este jueves lo inscribirán ante el instituto electoral de la capital del país. Hasta el momento siguen las negociaciones para determinar qué porcentaje de delegaciones le toca a cada uno de los partidos, cuántas de las 33 diputaciones

locales van a tener y, lo más importante, el número de secretarías del gobierno local les van a tocar, pues aquí en la capital van en gobierno de coalición.

Sergio Palacios Trejo **La lucha por la delegación Azcapotzalco**
Donde las cosas se pusieron calientes fue en el PRD y en la definición del candidato a la alcaldía de Azcapotzalco, donde hay tres tiradores de peso. En la lista aparece **María**

Luisa Alpizar, actual diputada local: también está el nombre de **Sergio Palacios Trejo**, actual titular de la Central de Abasto y ex delegado que trae el apoyo del Gobierno central. Finalmente se inscribió **Fernando Cuéllar**, ex diputado local y quien forma parte del grupo de **Víctor Hugo Lobo**. Aquí las negociaciones serán importantes, porque además esta demarcación también la pelean los panistas.

Fepade vigilará padrones

Antes de que inicie el año electoral, el Gobierno de la Ciudad de México empezará a blindarse. Nos cuentan que, en breve, el jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, firmará un convenio de colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE) para controlar la promoción de programas sociales durante la época de elecciones. Nos dicen que en el convenio también participará la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), la idea es plantear las reglas de operación de los programas sin que su promoción se confunda para otro fin.

Los costos del fervor guadalupano

La celebración de la Virgen de Guadalupe sale costosa para algunos municipios mexiquenses porque tienen que destinar recursos y personal para atender a miles de peregrinos que acuden anualmente a la Basílica ubicada en la delegación Gustavo A. Madero. Nos dicen que el ayuntamiento de Ecatepec, que administra el alcalde priísta **Indalecio Ríos Velásquez**, tuvo que erogar cientos de miles de pesos durante el operativo guadalupano, pues por ese territorio municipal circularon más de dos millones de peregrinos para llegar a su cita de cada 12 de diciembre. Personal del gobierno local recolectó más de 40 toneladas de basura que a su paso dejaron los creyentes. Además, atendió personal médico a 300 lesionados. La fe cuesta, y cuesta mucho, dicen en Ecatepec.

Indalecio Ríos Velásquez

Rozones

Meade crece en encuestas y va al sur

El abanderado del PRI a la Presidencia, **José Antonio Meade**, está causando calambres en las filas del PAN y de Morena por su crecimiento en las últimas encuestas publicadas a nivel nacional, ya que en los últimos cuatro meses ha subido 7 puntos y eso que aún no empieza la contienda. Por cierto, ya se supo que Meade rebasará por la izquierda a sus adversarios e inicia su precampaña en Chiapas, un minuto después de la medianoche del jueves. La cosa se va a poner bien.

Revive PRI-CDMX

Ayer culminó la operación cicatriz dentro del PRI en la CDMX para cerrar filas en torno a la candidatura de **Mikel Arriola**. Fue en una comida con **Eruviel Ávila** y los 15 principales liderazgos capitalinos, entre ellos, los que aspiraban **Adrián Rubalcava** e **Israel Betanzos**. Ahí la lleva el pelotari, quien dijo ante cenecistas que quiere y puede gobernar la ciudad.

El tropezón de Damián Zepeda

Al inició **Damián Zepeda** su presidencia en el PAN, ayer dejó muy claro que no tiene idea de qué hacen sus diputados en San Lázaro. Resulta que seis de sus legisladores, incluido el coordinador, **Marko Cortés**, votaron en comisiones a favor de la terna para elegir al nuevo auditor superior de la Federación, pero ayer simplemente Zepeda llegó y atoró el acuerdo argumentando que quieren otros nombres... ¡Un auditor "carña!", pues!

Habrán cambios a Ley de Seguridad Interior

Después de los intensos jaloneos en torno a la Ley de Seguridad Interior, los senadores ya preparan una serie de cambios a la normativa para darle más tranquilidad a aquellos que aseguran una supuesta militarización del país. En la Cámara alta van a aprobar con cambios la minuta hoy y la regresarán a los diputados para que la aprueben en la última sesión del periodo.

SSP y su impecable operativo guadalupano

Perfecto resultó el operativo implementado por el titular de la SSP, **Hiram Almeida**, para cuidar los festejos de la Virgen de Guadalupe. Desplegó a más de mil policías en casi 500 patrullas, también sacó los helicópteros y motocicletas para resguardar la seguridad de casi 8 millones de fieles. Al final el operativo de Hiram Almeida resultó con un saldo blanco.

¡Salió abusada!

› **M**argarita Zavala aprovechó su visita a la Basílica de Guadalupe para sacarse fotos y pedir apoyos entre los creyentes y aunque después aclaró que no acudió específicamente para eso, sí cedió ante las personas para sacar su teléfono móvil y abrir la aplicación que recolecta las firmas para lograr la candidatura independiente a la Presidencia.

Israel Moreno encuentra chamba

› **V**aya que **Israel Moreno** encontró trabajo muy rápido. Una vez que fue destituido como delegado de Venustiano Carranza, fue empleado en el CEN del PRD como secretario de Políticas Alternativas de Seguridad Pública. Aunque el perredista de la corriente de ADN anda contento con su nuevo puesto, nadie sabe qué se hace ahí.



Estrategia

La inminente designación de **Mikel Andoni Arriola Peñalosa** como candidato del PRI a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México tiene diferentes frentes, según priistas de cepa que analizan su campaña. El objetivo primordial es ir contra Morena en la Ciudad de México y posicionar a **José Antonio Meade** y superar el millón 200 mil votos que obtuvo el PRI en la elección de 2012, mantener al menos dos de las tres delegaciones que encabeza, Cuajimalpa y Magdalena Contreras, ya que el deficiente trabajo de **Jorge Alvarado Galicia**, en Milpa Alta, ha dado mucho de qué hablar y es casi posible que Movimiento Ciudadano se posicione en esa demarcación. A menos que la exlíder priista **Mariana Moguile** lleve a cabo una labor de territorio y de recursos. Y confían en que pueden disputar Xochimilco y Tláhuac, donde hay capital político, pero faltan los liderazgos locales. La cereza del pastel, nos comentan las malas lenguas, es tratar de minimizar el control de **Cuauhtémoc Gutiérrez** y, en una de esas, posicionar a un grupo liberal. Se puede criticar a **Mikel** de falta de militancia, de no tener el suficiente baño de pueblo y jugar jai alai, pero no de corrupto ni tampoco tiene cola que le pisen.

Frente

El Frente por la Ciudad de México se concretará en los próximos días, aseguró el diputado **Leonel Luna Estrada**, quien destacó que, al igual que Por México al Frente, representará un hecho histórico y una nueva forma de gobierno en el país y en esta capital. Destacó que algunos apostaban al fracaso de la coalición Por México al Frente. Sin embargo, dijo, se demostró lo contrario y hoy más que nunca la unidad de fuerzas políticas comparte el mismo objetivo: un programa de gobierno donde participen con propuestas los distintos partidos políticos y cuyo fin sea mejorar la calidad de vida de los habitantes. Habrá que esperar a que se confirme a **Alejandra Barrales** como candidata, aunque no falta el positivo que dice que puede haber sorpresas, aunque está más que planchado. Algo cierto es que el arranque de **Barrales** será pesado y habrá que meter el acelerador o suministrar turbosina como a los aviones.

ESQUIRLAS. La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal inaugura hoy por la mañana el XV Festival Tus Derechos en Corto 2017, que estará encabezado por la presidenta de este organismo, **Nashieli Ramírez Hernández**; el secretario de Cultura de la Ciudad de México, **Eduardo Vázquez Martín**; y el director general del DIF, **Gustavo Gamaliel Martínez Pacheco**.

Ningún dirigente de Morena será candidato

TELÉFONO ROJO

JOSÉ UREÑA



joseurena2001@yahoo.com.mx

Un día me preguntó el perredista Jesús Ortega:

-¿Sabes por qué Andrés postula candidatos de mediana estatura política?

-No. ¿Por qué? -expresé mi duda.

-Porque no quiere que le hagan sombra. De esa manera cuando va a una campaña el personaje es él, no el candidato local ni el dirigente de su propio partido -dilucidó el dirigente de Nueva Izquierda (NI).

Recordé algunos nombres -Cuitláhuac García en Veracruz, Delfina Gómez en el Estado de México, Armando Guadiana en Coahuila...- y comprobé la constancia de esta costumbre.

La tradición se prolongará en el proceso de 2018.

Andrés Manuel López juntó a varios dirigentes estatales los enfrío con una sola frase:

-Ninguno de ustedes será candidato en 2018.

Algunos preguntaron la razón y la escucharon:

-Porque prefiero mantener la estructura del partido porque las elecciones se ganan con estructura. Por no tener estructura nacional me robaron las elecciones de 2006 y 2012.

Y todos -Carlos Peñafiel en Querétaro, Oscar Gurría en Chiapas, y así...- apechugaron.

El propio Gurría Penagos verá encumbrarse hoy como candidato a Rutilio Escandón en demérito suyo, pero nadie le discute al amo y señor absoluto del Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

La única excepción de esta regla mesiánica será Martí Batres y está por verse si Polevnsky, pero ellos gozan de los privilegios del señor.

DOBLE TRAICIÓN A RICARDO MONREAL

El caudillo de Macuspana no tiene piedad siquiera por sus leales.

Apenas ayer informábamos de cómo avanzaban las negociaciones con Ricardo Monreal Ávila para incorporarlo como presidente de Morena tras el registro de Andrés Manuel López.

El tabasqueño adelantó los hechos a los compromisos.

Oficialmente López renunció antes de inscribirse en el Instituto Nacional Electoral (INE) y de inmediato dio la instrucción a Yeidckol Polevnsky de asumir la presidencia de Morena.

También a ella le había ofrecido ese ascenso, como relatamos ayer.

A Polevnsky sí le cumplió; a Monreal lo traicionó por segunda vez en menos de cuatro meses.

Se le adelantó mientras él, doctorado en derecho al fin, se disponía a cumplir las formas y presentar su solicitud de licencia ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

Quizá más adelante tenga alguna opción, pues la comunicación López-Monreal no se ha roto.

ARTURO ZAMORA: SU ADIÓS A JALISCO

Otros adelantos de este espacio se han cumplido puntualmente.

El viernes pasado anunciamos la decisión de postular los abanderados a gobernadores priistas por *dedazo* con el eufemístico término de *candidatos de unidad*.

El primer caso resuelto fue Jalisco.

Como Arturo Zamora se negó a "recoger los despojos del PRI", según señalamos el 13 de octubre, la cúpula recurrió a Miguel Castro, delfín del gobernador Aristóteles Sandoval.

Zamora no cedió a la invitación de la dirigencia encabezada por Enrique Ochoa ni a las tentaciones de los representantes de la triada José Antonio Meade-Aurelio Nuño-Luis Videgaray.

Se cumple lo escrito aquí el 13 de octubre:

"Desde la CNOP tiene un espacio nacional y puede colocarse, amén de múltiples cargos actuales, en ruta para el próximo sexenio".

JAUQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Qué lástima que la máxima libertad
de expresión sólo se aplique en YouTube

Sólo en YouTube

"Retener la información es la esencia de la tiranía. El control del flujo de información es el instrumento de la dictadura"

Bruce Coville

En esta ocasión la decisión fue unánime. Todos los consejeros de la Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral rechazaron el retiro de un promocional de José Antonio Meade. La presidenta de la comisión, Adriana Favela, explicó: "El video está alojado en YouTube y ahí rige el principio de máxima libertad de expresión".

Qué bueno que no se ejerza la censura en este caso, qué lamentable que "el principio de máxima libertad de expresión" sólo se aplique en YouTube. La reforma electoral del 2007 creó esta estúpida discriminación. Una senadora del PRI me confesó entonces que los legisladores querían castigar a las televisoras por sus abusos, por cobrarles demasiado por publicidad, por chantajearlos, por cuestionarlos. Ese era el propósito de la reforma.

Los políticos pensaban que la gente los despreciaba por influencia de los medios y por eso querían la oportunidad de dirigirse directamente a los ciudadanos. De ahí la multiplicación de canales oficiales de televisión. No bastaban el 11, el 22 o el 34 de Televisión Mexiquense, replicados en muchos estados. A la lista se han añadido

el Canal del Congreso, el Canal Judicial, el Canal de la Ciudad de México y el Canal de la Asamblea Legislativa, todos sostenidos con dinero de los contribuyentes.

En 2007 la ley prohibió la compra de tiempos de radio y televisión a los partidos... y también a los ciudadanos que quisieran promover ideas políticas. La medida habría dejado la información sobre candidatos sólo a los noticiarios, lo cual no era ideal, pero tampoco una tragedia.

Los legisladores, sin embargo, querían más. Tomaron los tiempos de Estado que ya existían, pero concentrados en programas después de medianoche donde no hacían daño, y los dispersaron en spots de 30 segundos de las seis de la mañana a las 12 de la noche para sumar tres minutos cada hora. El resultado ha sido una avalancha de spots de gobierno y partidos. Estos mensajes de propaganda han hastiado al público y han hecho un daño enorme a la radio y la televisión mexicanas (aclaro interés, yo colaboro en Grupo Radio Centro y en TV Azteca).

La reforma tuvo el apoyo de toda la clase política. La impulsaron el entonces coordinador de los senadores priistas, Manlio Fabio Beltrones, y el coordinador de los diputados del PRI, Emilio Gamboa. La aprobaron los legisladores del PAN y del PRD. La firmó el entonces presidente panista, Felipe Calderón.

Las restricciones a la libertad de

expresión y la obligación de difundir propaganda se ordenaron sólo a la radio y televisión abiertas, no a la televisión de paga, lo cual habría afectado a cadenas extranjeras como CNN. Tampoco se aplicaron al internet, a las redes sociales o a los medios impresos. Por eso un video censurable en televisión abierta puede difundirse en YouTube.

Los spots, sin embargo, no han ayudado a la clase política, hoy más odiada que nunca. La cacofonía de mensajes de propaganda irrita y confunde. La censura de radio y televisión sólo ha servido para impulsar el internet y las redes sociales.

La reforma viola la libertad de expresión, pero también el principio jurídico fundamental de igualdad de todos ante la ley. La tecnología está generando una inevitable confluencia de todos los medios, lo cual vuelve absurdo restringir sólo algunos. Que las autoridades censuren el mismo video en televisión abierta pero no en YouTube subraya lo absurdo de esta legislación.

• SIN POBRES

López Obrador ofrece 3,600 pesos mensuales a ninis que entren como aprendices a talleres y empresas. Ana ya promueve un sueldo para todos sin necesidad de trabajar. Del Mazo prometió un sueldo rosa para todas las amas de casa. Es la nueva política mexicana.